

Migración de Retorno Colombia y Otros Contextos Internacionales

Return Migration
Colombia and Other International Contexts

Felipe Andrés Aliaga Sáez; Cristhian Uribe Mendoza (Eds.).
Bogotá: Ediciones USTA, 2018

Marisol Raigosa Mejía¹

Copyright: © 2020

Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo.

Esta revista proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: reseña

Recibido: marzo de 2020

Revisado: abril de 2020

Aceptado: junio de 2020

Autor

¹ Socióloga de la Universidad de Caldas, estudiante de Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Políticas Públicas y Especialista en Análisis de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Colombia. Experiencia en docencia universitaria, investigación social y consultoría. Las áreas de interés e investigación son: Migraciones internacionales, estudios sobre ciudadanía, estudios de política pública, salud pública y educación superior en América Latina. Actualmente es docente e investigadora del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle - Bogotá D.C. También es coordinadora del área de Investigación Formativa del mismo programa. Miembro activa del grupo de investigación en Trabajo Social, Equidad y Justicia Social.

Correo electrónico: mraigosam@unisalle.edu.co

ORCID: [0000-0001-9485-2690](https://orcid.org/0000-0001-9485-2690)

Cómo citar:

Raigosa Mejía, M. (2020). Migración de Retorno Colombia y Otros Contextos Internacionales Ediciones USTA, 2018. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. 7(1). 180-186
DOI [10.21500/23825014.5108](https://doi.org/10.21500/23825014.5108)

El libro *Migración de Retorno Colombia y otros contextos internacionales* es el resultado de las discusiones que tuvieron lugar en el año 2016 en el marco de varios eventos académicos consecutivos, organizados por el Grupo de Estudios sobre Migraciones Internacionales y Vulnerabilidad (Gemiv) de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás (Colombia). Dichos eventos fueron: el Coloquio sobre el Retorno de los Colombianos en el Extranjero (13 de abril de 2016) y el Seminario Internacional sobre Migración de Retorno (28-29 de septiembre de 2016).

Ambos eventos constituyeron un espacio para discutir ideas sobre la migración de retorno a través de la experiencia y experticia de investigadores provenientes de diferentes universidades y latitudes en el mundo. Lo anterior, partiendo de reconocer la necesidad de ampliar el conocimiento teórico y empírico sobre la migración de retorno a nivel interno e internacional, ya que, pese a que la migración internacional es un campo de estudio significativo y robusto en las ciencias sociales, hay una deuda en la literatura especializada sobre el retorno, fenómeno que ha venido cobrando mayor relevancia como consecuencia de las crisis económicas y las políticas anti-migratorias y de securitización implementadas en los países que han sido tradicionalmente receptores de migrantes; hechos pues, que han motivado y forzado a muchas personas a regresar a sus países de origen.

Por ello, los autores del libro proponen como objetivo común analizar las experiencias de vida de los migrantes retornados y la manera en que distintos gobiernos han enfrentado el retorno mediante políticas migratorias, con especial énfasis en América Latina. Tal objetivo, se concreta a través de diez capítulos que recogen los



resultados de investigaciones socializados en los eventos académicos mencionados anteriormente. Cabe agregar aquí, que la evidencia empírica que hizo posible los análisis expuestos, se recolectó haciendo uso de diversas técnicas de investigación social, como entrevistas semiestructuradas, revisión documental, análisis de contenido, entre otros.

En el primer capítulo *Imaginarios del retorno a Colombia: Posconflicto en el discurso de los refugiados colombianos en Ecuador*, los autores Felipe Andrés Aliaga Sáez, Cristhian Uribe Mendoza, Ivonne Andrea Robayo Cante y Jorge Enrique Blanco García, desarrollan sus postulados, haciendo referencia al conflicto armado en Colombia como un detonador histórico que ha traído consigo la vulneración sistemática de derechos en la sociedad colombiana, además de desplazamientos y la búsqueda de refugio. Expresan como Ecuador se ha constituido en el principal destino de quienes huyen de la violencia en Colombia, es decir de los migrantes forzados colombianos. En este apartado se incluyen diferentes cifras que corroboran la situación, ejemplo de ello son los datos de Acnur (2016), a través de los cuales se establece que el número de refugiados colombianos reconocidos en Ecuador había alcanzado la suma de 57.325, de un total de 60.253 refugiados reconocidos, representando con ello el 95,2% del total en dicho país; a su vez, se establece que el número de solicitudes de asilo en Ecuador, que se habían recibido hasta finales de 2015, ascendían a 233.049.

Los autores también reconocen que el proceso de la migración forzada ha generado conflictos para los refugiados en los lugares de destino.

Aliaga, Uribe, Robayo y Blanco, abordan teóricamente su estudio sobre los imaginarios sociales del retorno, desde la perspectiva fenomenológica de Manuel Antonio Baeza, quien de manera general establece

que los imaginarios sociales son “una manera compartida por grupos de personas de representarse mentalmente el espacio y el tiempo” (Baeza, 2000, p.9 citado por Aliaga, Uribe, Robayo y Blanco, 2018, p.22); se agrega que los imaginarios actúan como matrices de sentido subjetivos, que se ven reflejados en el discurso, el pensamiento y la acción social.

Cabe mencionar que la investigación tuvo un enfoque cualitativo, que el trabajo de campo se realizó en Quito (Ecuador), en junio de 2016 a través de once grupos focales, en los que participaron más de setenta personas colombianas refugiadas víctimas del conflicto armado. El análisis de la información fue de tipo hermenéutico y la sistematización de la información, lo mismo que la interpretación de los datos, se realizaron con el software cualitativo MAXQDA.

Finalmente, se plantea, que el imaginario social puede influenciar el retorno en la medida en que las expectativas de los migrantes para regresar a Colombia están llenas de tensiones no resueltas mediante la normatividad vigente en materia de migración y retorno.

En el segundo capítulo “*Cuando a su tierra le ponen precio y en otras tierras no te quieren*” *Resistiendo a la política del olvido y la resignación, de la política pública del desplazamiento forzado*, Jorge Arturo Salcedo Ramírez se propuso demostrar que la política global sobre las migraciones forzadas, para el caso colombiano, es una política del “olvido político y la resignación”. Para llevar a cabo su propósito, Salcedo realiza un análisis gramsciano sobre las relaciones entre la agencia y la estructura y entre la superestructura cultural y la infraestructura material, elementos que, desde su perspectiva, giran en torno a las políticas sobre el desplazamiento forzado.

El autor, plantea que el derecho contribuye a reforzar la superestructura cultural que se requiere para reproducir la hegemo-

nía de los sectores beneficiarios del despojo material y político que se produce con el desplazamiento, todo ello, a través de la resignación que se afina entre los desplazados frente a la pérdida de la autonomía y la dignidad que tenían como campesinos, indígenas y afrodescendientes en sus territorios, y que les fueron despojados. Agrega, que la política sobre el desplazamiento moviliza la aceptación entre estos últimos de un presente y futuro de precariedades en el nuevo lugar que les es asignado como desplazados y pobres urbanos, habitantes casi siempre de barrios populares de las ciudades principales.

Empero, menciona que, en condiciones excepcionales, algunas comunidades de desplazados han conseguido resistir el desplazamiento y el derecho sobre el desplazamiento mediante la disputa de los “lugares vitales”, el derecho y la memoria, como es el caso las comunidades indígenas del norte del Cauca del municipio de Toribio, las comunidades negras del bajo Atrato, los campesinos organizados como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y los campesinos de Turbo, articulados en torno a Tierra y Vida, ahora llamados Tierra y Paz. Dichas experiencias, dejan ver como mediante la acción colectiva, estas comunidades conquistaron el acceso a sus tierras con títulos de propiedad formales, basados en referentes socioculturales de la vida en el campo como campesinos, indígenas y afros.

En el tercer capítulo *El retorno de las víctimas como condición implícita para la reparación: las limitaciones de la Ley de víctimas y restitución de tierras*, Chrysalide Duarte Castro y Felipe Andrés Aliaga Sáez, se plantean dos propósitos, por un lado, evidenciar las limitaciones que tiene la Ley 1448 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, para que las víctimas colombianas residentes en el exterior puedan acceder a las medidas de asistencia y reparación que ofrece dicha Ley, y por otro lado, demostrar que el retorno de

las víctimas se constituye en una condición implícita para la reparación.

En ese orden de ideas, presentan los inconvenientes en la aplicación de la Ley para los Refugiados Colombianos, para lo cual se identificaron cuatro tipos de limitaciones: jurídicas, administrativas, política y psicosociales. Todas ellas afectan negativamente a un grupo de víctimas, y hacen muy difícil el proceso para que los refugiados colombianos puedan acceder a las medidas de asistencia y reparación que contempla la Ley, ya que, entre otras, los autores expresan que pareciera que existiese una condición implícita del retorno como único mecanismo para garantizar la reparación de las víctimas en el exterior.

Por su parte, Stéphanie López Villamil en el cuarto capítulo *El reto de gobernar: las migraciones internacionales de retorno*, explica la existencia de múltiples desafíos para académicos, políticos y demás actores interesados e implicados en la tarea de gobernar las migraciones de retorno. Dentro de esos desafíos menciona que los migrantes de retorno son una población en movimiento constante, sus dinámicas de intercambio en general, no están sujetas a la concepción de Estado nación, sino más bien a la concepción de transnacionalismo, y que, el fenómeno mismo es bastante heterogéneo, circular, y eso hace que los datos estadísticos sobre esta población sean poco confiables, ya que no siempre que un inmigrante regresa a su país de origen, se registra en los sistemas correspondientes para ello en los diferentes países.

La precisión de esos desafíos lleva a la autora a indagar sobre la manera de gobernar esta población, lo que resulta un gran reto para los Estados latinoamericanos, —centrando su atención de manera particular en Colombia—, ya que, pese a que estos han sido tradicionalmente países de emigración, en la actualidad se están viendo enfrentados también a la inmigración y al tránsito de mi-

grantes. Su indagación se soporta en los referentes teóricos de la gobernanza migratoria multinivel, desde los cuales se expone que las apuestas que debe encarar la sociedad en su conjunto con la migración de retorno pasan por una gobernanza global, nacional y local, con el fin de dar respuesta a las necesidades de esta población con la participación de los actores interesados.

En el plano global, se resalta la necesidad de fortalecer la cooperación y el diálogo entre países en aras de garantizar la seguridad de los refugiados colombianos en el exterior; en el nivel nacional se recomienda transitar del discurso instrumental del gobierno que solo concibe al retornado como un sujeto económico, a un discurso que abra la posibilidad de establecer puentes efectivos de comunicación entre Estado, sociedad civil y sector privado; y en lo local, se invita a la articulación entre el centro y las regiones, especialmente en aquellas ciudades que están integrando social y productivamente a los retornados en la comunidad.

Posteriormente, Clara Piqueras Cerdá en el quinto capítulo *España y Colombia ante la migración de retorno voluntario: Un análisis de las iniciativas políticas desde la perspectiva*

transnacional, expresa que, debido a la recesión económica y el desempleo, en Europa y Estados Unidos han empezado a observarse nuevas dinámicas de movilidad internacional. Ante este panorama, las políticas migratorias han mostrado una tendencia más restrictiva, buscando responder a la demanda del mercado laboral y potenciando particularmente mano de obra migrante de carácter temporal. En ese mismo orden, las políticas de retorno voluntario impulsadas por los gobiernos de origen migratorio, están siendo concebidas desde el reconocimiento del impacto que los retornados tienen en el desarrollo de sus países natales, a partir de los recursos económicos y humanos que han adquirido durante su trayectoria como migrantes.

El capítulo se desarrolla a partir de cuatro apartados; el primero aborda integralmente el fenómeno de retorno y desde allí se lleva a cabo el análisis de las acciones políticas. El segundo, hace referencia a la migración en España y desde Colombia, con el objetivo de ubicar las dinámicas de movilidad acontecidas en las últimas décadas, específicamente, a partir de la recesión económica de 2008. Enseguida, se presentan resultados en el que se exponen y analizan desde el enfoque teórico transnacional las políticas y programas de retorno que son promovidos por los dos países; estableciendo que, aunque tanto España como Colombia muestran un fuerte interés por promover el retorno de los colombianos en el exterior, hay diferencias en los medios empleados para ello, ya que mientras España ha buscado disminuir el carácter asistencialista de sus políticas hacia los retornados, Colombia ha enfocado su interés en la etapa del posretorno. El último apartado, contiene reflexiones que dejan ver la persistencia de vacíos en la garantía de un acompañamiento efectivo y holístico a la población que decide regresar voluntariamente a su país de origen, como, por ejemplo, que no se da lugar a los distintos procesos de retorno que pueden existir según el país al que se regresa, no se tiene en cuenta la duración de la experiencia migratoria, ni la situación familiar, o incluso, variables sociodemográficas como el sexo o la edad.

En el sexto capítulo, *Problematizando exilios: Retornos y reclamos en clave comparada las experiencias de Uruguay y El Salvador como antecedentes para pensar en los retos del caso colombiano a partir de la firma de los Acuerdos de Paz*, Enrique Coraza de los Santos y Jeisson Martínez Leguizamón, parten de reconocer cómo la violencia ejercida desde el Estado por parte de las élites latinoamericanas, los sectores conservadores, militares y cívico-militares, produjeron a lo largo del siglo xx, una cantidad significativa de exilios,

convirtiendo de esta manera al continente latinoamericano y a sus habitantes, en protagonistas de un fenómeno con amplias consecuencias sociales, culturales, políticas e históricas. A partir de este contexto común, los autores analizan de manera comparada los casos de Uruguay, El Salvador y Colombia, iniciando fundamentalmente con la indagación de los métodos violentos implementados en cada uno de los tres países respectivamente: la dictadura, la guerra civil y el conflicto armado interno.

El capítulo explora algunas de las percepciones y los mecanismos de respuesta acogidos por los grupos de exiliados en cada contexto y se analiza el retorno, teniendo en cuenta que este es uno de los temas más inquietantes y demandados por los exiliados. En seguida, se identifican las implicaciones personales y políticas de los procesos de retorno para, posteriormente, abordar primero, las tensiones acaecidas entre los grupos de exiliados uruguayos y salvadoreños y sus respectivos estados de origen, y segundo, presentar una breve reseña del exilio colombiano y de las posibilidades que tras la firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc-EP, pueden surgir en esta materia. Coraza y Martínez, comparten también, una síntesis que evoca las experiencias uruguaya y salvadoreña del retorno, tratando de mostrar algunos aprendizajes que podrían ser útiles para la transición política que vive Colombia. Cabe resaltar que los aportes de los autores dejan ver, como el retorno está transversalizado por diversas variables que influyen la decisión de los exiliados a mantenerse en el exilio, a retornar al país o a re-emigrar a un nuevo destino.

En el séptimo capítulo *El retorno de los migrantes paraguayos: Una oportunidad para el desarrollo local y nacional*, Blanca Aquino Sánchez, Andrea María Wehrle Martínez y Rodolfo Elías, establecen, como lo hizo Piñeras en el capítulo quinto, que la migra-

ción de retorno se ha hecho más notoria en la última década debido a la recesión económica de los países receptores, lo que ha conllevado a que se elaboren estrategias y políticas para motivar el retorno de los migrantes a sus países de origen. Los autores resaltan que Paraguay a su vez se ha visto afectado por la crisis económica que han atravesado los países europeos, especialmente España, lugar donde residen muchos paraguayos que están retornando a su país de origen.

El capítulo presenta los resultados de una investigación con enfoque mixto, donde se recogieron datos sociodemográficos de los migrantes uruguayos, información sobre sus experiencias —que dejaron ver el crecimiento personal y profesional gracias a dicha experiencia—, además de los motivos del retorno y el reconocimiento de la influencia del proceso de retorno de los migrantes paraguayos en el desarrollo local y nacional, ya que, las capacidades, habilidades y conocimientos que adquirieron en el país de destino a lo largo de la migración, pueden ser sin duda un acumulado para contribuir al desarrollo del país, una vez que se hayan reincorporado a las dinámicas sociales y económicas de este. Se concluye entonces, que la migración de retorno puede ser vista como una oportunidad que los gobiernos deben aprovechar para aumentar la calidad de vida de la ciudadanía en general, en diferentes ámbitos.

Por su parte, Eleder Piñeiro Aguiar, en el capítulo ocho, titulado *Retorno en tiempos de crisis: Un ejemplo de Ecuador*, manifiesta cómo la crisis financiera global que se inició en 2008 abocó a cientos de miles de personas en edad laboral, principalmente jóvenes, a buscar alternativas. Dicha crisis, según Piñero parafraseando a Bauman (2016) ha generado, entre otros aspectos, “extraños llamando a la puerta”, por lo tanto, en su escrito, se centrará en algunas de las repercusiones que esta crisis ha tenido

en la movilidad humana, y de manera singular en la categoría del retorno, tomando principalmente como contexto Ecuador en los últimos años.

El autor expone algunas teorías que hacen posible comprender la relación entre la crisis financiera y económica global y la correspondencia frente a las secuelas que afectan a los sujetos desplazados en situación de retorno. Asimismo, retoma aspectos culturales-simbólicos alrededor de la construcción migrante como categoría para analizar de modo conciso, cuál es la influencia en algunos planes de retorno migrante. Por último, desarrolla un apartado de conclusiones desde una perspectiva descriptiva-interpretativa basada en la antropología social y cultural, donde se enfatiza en las políticas sobre retorno en Ecuador y España, justamente a partir de la crisis de 2008 y los cambios constitucionales en Ecuador.

En el noveno capítulo *El retorno en el nuevo escenario de la migración México-Estados Unidos*, Alejandro I. Canales y Sofía Meza, refuerzan la idea —expuesta en el libro por diferentes autores ya mencionados—, que en la literatura especializada sobre migración internacional y sobre la relación migratoria entre México y Estados Unidos, el tema del retorno no ha sido sobresaliente, sin embargo, recientemente esta temática ha ido ganando lugar en las agendas políticas y de investigación latinoamericanas, como consecuencia de la crisis económica global de 2008 y de las políticas antiinmigrantes y de deportaciones, implementadas en Estados Unidos desde el mismo año.

Desde el caso particular en el que se orienta el capítulo, se explica que la imagen del migrante mexicano no ha estado vinculada a la de un migrante de retorno, pues siempre se había destacado el carácter circular de este flujo migratorio o el carácter definitivo del mismo, pero el reingreso aparecía como algo muy lejano e improbable. No obstante, con el fenómeno del retorno

reciente en México, han empezado a quedar en evidencia los factores que motivaron dicha decisión, dentro de los que se señalan, primero, los efectos de la crisis económica ya mencionada, y con ella, la precarización de las condiciones laborales, traducidas en inestabilidad, desregulación contractual y menores niveles de protección social, lo que repercutió en el empeoramiento de las condiciones de vida y reproducción social de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos y segundo, la criminalización de los migrantes indocumentados, que se fortaleció con el endurecimiento de las políticas antiinmigrantes, incrementando de esta manera las actitudes de discriminación y xenofobia por parte de distintos sectores estadounidense en contra de los inmigrantes latinos.

Igualmente, Canales y Meza plantean que hace falta un análisis más amplio de las condiciones para la reinserción de los retornados a la vida social y productiva en México, que permita a su vez, generar políticas públicas por parte del gobierno mexicano para incorporar social, económica, escolar y laboralmente a los migrantes de retorno, sin perder de vista las características y condiciones específicas de sus motivaciones y vulnerabilidades, como también lo mencionaron Duarte, Aliaga y Piqueras.

Finalmente, en el décimo capítulo *Redes sociales y migrantes mexicanos en España: discursos sobre crisis económica, aperturas de género y retorno*, David Ramírez Plascencia

Lázaro y Marcos Chávez Aceves, desarrollan un estudio empírico sobre el papel que juegan de las redes sociales virtuales en la vida de los migrantes mexicanos residentes en Barcelona. Los autores plantean que la importancia de su estudio, reside no solo en tratar el tema del uso de redes sociales virtuales como elementos significativos en la consolidación de redes de solidaridad entre individuos que, separados por la distancia geográfica, se apropian de estos espacios para amortiguar tanto la llegada al nuevo

contexto, sino, además, para potencializar el retorno en mejores condiciones sociales y laborales a su lugar de origen.

Como aspectos de la metodología y el trabajo de campo, es oportuno mencionar que la recolección de datos se llevó a cabo a través de 17 entrevistas semiestructuradas realizadas a mexicanos, cinco hombres y doce mujeres, radicados en Barcelona, España, cuyo rango de edad oscilaba entre los 21 y los 60 años. Los tópicos de las entrevistas giraron en torno a cinco ejes principales: a) datos demográficos, b) contexto actual en España, c) migración, d) consumo de información, y e) recepción en el nuevo contexto. De esta información, emanaron líneas narrativas que dieron cuenta de las relaciones de solidaridad entre migrantes, de las estrategias de permanencia y retorno a partir de las condiciones políticas del

país de origen y residencia; e incluso de las dinámicas cotidianas y locales, cuya comprensión les permitió adaptarse y al mismo tiempo, fortalecer su identidad cultural.

Cabe señalar que el libro representa una valiosa contribución, tanto para el ámbito académico como para el ámbito social y político latinoamericano, porque identifica los desafíos que impone un fenómeno circular, dinámico, multidimensional, y hasta ahora estudiado preliminarmente, como lo es la migración de retorno; además, porque cada uno de los capítulos que reúne, tiende puentes interdisciplinarios para continuar reflexionando sobre el retorno, sus múltiples causas, sus efectos, las estrategias normativas e institucionales para gestionarlo y sobre todo, para seguir generando nuevos conocimientos en torno a él.